

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Prácticas Externas

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | |
|---|--------------------------------------|---------------------|
| Denominación (español/inglés): Prácticas externas/External practices | | |
| Módulo: 5. Prácticas externas | | |
| Código: 2180301 | Año del plan de estudio: 2018 | |
| Carácter: OPTATIVA | Curso académico: 2020-2021 | |
| Créditos: 12 | Curso: 1º | Semestre: 2º |
| Idioma de impartición: CASTELLANO | | |

| DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO | | |
|--|---|-------------------------|
| Coordinador/a: Marisol Palacios Gálvez | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación | | |
| Área de conocimiento: Psicología Social | | |
| Nº Despacho: 36, Pabellón 1 bajo (Educación) | E-mail: maria.palacios@dpsi.uhu.es | Telf.: 959218217 |
| Horario de enseñanza de la asignatura: Segundo semestre | | |
| Horario tutorías primer semestre: (podría ser modificado) Miércoles de 11.30 a 14.30 hrs Viernes de 9 a 11 y de 13.30 a 14.30 | | |
| Horario tutorías segundo semestre: (podría ser modificado) Martes de 9 a 11 h. y de 17.30 a 18.30 h Jueves de 9.15 a 11.15 h. y de 16.30 a 17.30 h. | | |
| OTRO PROFESORADO: | | |
| Otro profesorado: | | |
| Centro/Departamento: | | |
| Área de conocimiento: | | |
| Nº Despacho: | E-mail: | Tlfn: |
| Horario de enseñanza de la asignatura: | | |
| Horario tutorías primer semestre: (podrá ser modificado) | | |
| Horario tutorías segundo semestre: (podría ser modificado) | | |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

No se precisan requisitos obligatorios.

Los contenidos de las Prácticas Externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la intervención psicosocioeducativa. Bajo la supervisión de uno o varios psicólogos (u otros profesionales de la intervención psicosocial) cualificados, los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos del Máster (investigación e intervención psicosocioeducativa y diseño de programas/intervenciones en diferentes colectivos), desarrollando las habilidades propias del ejercicio profesional. La actividad específica a desarrollar en cada caso dependerá de las características del centro al que se incorpore cada estudiante.

COMPETENCIAS

BÁSICAS:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENÉRICAS:

CG1 - Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

CG2 - Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores y grupos con diversidad cultural)

CG3 - Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico.

TRANSVERSALES:

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

ESPECÍFICAS:

- CE6 - Conocer y comprender la gestión y planificación de las políticas sociales y de las instituciones implicadas en la intervención psicosocial
- CE7 - Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención
- CE8 - Promover los recursos psicosociales de una comunidad
- CE9 - Utilizar diferentes metodologías de la intervención psicosocial
- CE10 - Fomentar la participación ciudadana en organizaciones de la comunidad (asociaciones de vecinos, organizaciones de voluntariado, grupos cívicos movimientos sociales)
- CE11 - Aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo
- CE15 - Conocer y comprender los fundamentos básicos de la investigación aplicada al campo de la intervención psicosocial
- CE17 - Desarrollar una actitud activa y proactiva en la realización de las prácticas profesionales del título de máster
- CE18 - Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica profesional.
- Interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso.
- Realizar el seguimiento de la intervención psicosocioeducativa y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de intervención.
- Evaluar críticamente los resultados del propio trabajo.
- Elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

- Nº de Horas en créditos ECTS (*Nº créd. x25*): 300
- Horas en el centro de prácticas: 90
- Trabajo autónomo o en tutoría (*Nº de créd. x 25 – horas de clase*): 210

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El número de créditos ECTS asignados al Prácticum es de 12 créditos ECTS, lo que implica que los/las alumnos/as dedicarán un total de 90 horas en el centro de prácticas.

El total de horas de dedicación del alumnado se distribuirá en dos apartados:

- (1) actividades presenciales, que incluyen la permanencia en el centro colaborador y, en su caso, la asistencia a seminarios, jornadas y tutorías preparatorias organizadas desde la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.
- (2) trabajo del alumnado no presencial, que incluirá la preparación de materiales, y la elaboración del diario de campo y de la memoria.

El aprendizaje de los/las alumnos/as será guiado por dos tutores/as. El/La tutor/a colaborador/a (externo/a) será quien se encargue de planificar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto de trabajo real, mientras que el/la tutor/a académico/a (interno/a) proporcionará asistencia en la realización de los trabajos y las tareas académicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

| | % |
|---|----|
| Evaluación del tutor/a externo/a del desempeño en las prácticas | 60 |
| Informes/trabajos de prácticas (evaluado por tutor/a interno/a) | 40 |

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso.

Como se ha indicado, el 60% corresponde con la evaluación que haga el tutor externo del desempeño en las prácticas, en el centro de destino. El 40% restante será la memoria de prácticas, evaluada por el/la tutor/a interno/a.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Similar a la convocatoria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

Similar a la convocatoria I.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE
 DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

| MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS | | | |
|---|------------------------------------|--|----|
| Asignatura: Prácticas Externas | | | |
| Curso | 1º | Cuatrimestre | 2º |
| ESCENARIO A | | | |
| Adaptación a la semipresencialidad | | | |
| <p>En el escenario A, la duración de la estancia en los centros de los estudiantes se reducirá a la mitad, permaneciendo en los mismos 45 horas (frente a las 90 establecidas). Las horas restantes habrán de compensarse mediante trabajos teórico prácticos relacionados con la entidad en la que se encuentren haciendo las prácticas, así como con talleres/seminarios/cursos que se organicen desde la propia universidad (u otras andaluzas o nacionales), estableciendo planes de trabajo individuales para cada estudiante.</p> <p>En el caso de que el centro de prácticas permita la realización de las prácticas de forma online, se podrá continuar las mismas en ese formato hasta completar las 90h., sin necesidad de realizar las actividades o trabajos alternativos antes mencionados.</p> <p>Las sesiones de <u>tutorización</u> se realizarán en el horario previsto de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.</p> | | | |
| Adecuación actividades formativas y metodologías docentes | | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/online) | Metodología docente Descripción | |
| Asistencia al centro de prácticas | Presencial el 50% | Realizar las tareas encomendadas en el centro, de forma presencial, 45 horas. | |
| Colaboración con el centro de prácticas | On line (50%) | Realizar las tareas encomendadas por el centro, de forma virtual, 45 horas. | |
| Elaboración de trabajo escrito | On line | Realización de trabajo teórico-práctico con una equivalencia de 45h. en el caso de no poder realizar la colaboración on line con el centro de prácticas. | |
| Tutorías | Presencial | Se realizarán en el horario previsto de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad. | |
| Adaptación sistemas de evaluación | | | |
| La evaluación de las prácticas será de la siguiente forma: | | | |

60% evaluación del/de la tutor/a externo/a
40% evaluación de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior. Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

ESCENARIO B

Adaptación a las prácticas On-line

Ante la imposibilidad de poder realizar las prácticas de forma presencial, las alternativas a las que puede optar el alumnado son las que se exponen a continuación:

- 1) **Prácticas virtuales para realizar en colaboración con el centro de prácticas**, siempre y cuando sea posible (el centro debe dar su visto bueno, y asignar un tutor/a al/a la estudiante).
- 2) **Reconocimiento de actividades de voluntariado, experiencia profesional o prácticas extracurriculares relacionadas con las competencias del prácticum** (realizadas a partir de enero de 2018). Para ello se debería presentar un certificado de la/s entidad/es donde haya realizado algunas de las anteriores actividades, en el que conste la duración y la descripción del tipo de actividades que ha realizado. Esto debería ir acompañado de una memoria del estudiante, similar a la que se entrega al final de las prácticas presenciales y que además incluya una autoevaluación de la adquisición de las competencias adquiridas.
- 3) Modalidad no presencial mediante **metodologías formativas alternativas o actividades** que permitan adquirir las competencias correspondientes. Esta modalidad podría desarrollarse de alguna de las siguientes formas:
Análisis y/o resolución de casos prácticos (supervisados académica y/o profesionalmente), catálogo/banco de recursos o propuesta de aprendizaje-servicio dirigidos a un ámbito, entidad, colectivo, etc. concreto, que puedan servir a las personas usuarias o a los profesionales de las entidades de prácticas. Sería muy aconsejable que, aprovechando la situación en la que nos encontramos, se hiciera una reflexión sobre cómo podría adaptarse su propuesta de intervención a un escenario de no presencialidad y confinamiento como el motivado en la actualidad por el COVID-19. En este caso, a diferencia de la opción 1, no sería necesaria la tutorización externa de alguien de la entidad, sino que estaría tutorizado/a

exclusivamente por el/la tutor/a interno/a.

- 4) **Prácticum de investigación** con profesorado de áreas relacionadas con el máster, de alguna Universidad o centro de investigación. Esto debería ir acompañado de una memoria del estudiante, similar a la que se entrega al final de las prácticas presenciales.

Las tutorías se realizarán en el horario previsto de forma online, a través de la aplicación Zoom (mediante la plataforma Moodle).

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online) | Metodología docente Descripción |
|---|-----------------------------|--|
| Colaboración con el centro de prácticas | Online | Realizar las tareas encomendadas por el centro, de forma virtual (90h). |
| Elaboración de trabajo escrito | Online | Realización de trabajo teórico-práctico con una equivalencia de 90h. (en el caso de no poder realizar la colaboración on line con el centro de prácticas). |
| Tutorías | Online | Se realizarán en el horario previsto de forma online, mediante la plataforma Zoom, en sesiones alojadas en la Moodle de la asignatura. |

Adaptación sistemas de evaluación

La evaluación de las prácticas será de las siguientes formas posibles:

- 1) En caso de poder realizar las prácticas 100% on line en colaboración con el centro de prácticas, o en el caso de un prácticum de investigación:
60% evaluación del/de la tutor/a externo/a
40% evaluación de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).
- 2) En caso de realizar las prácticas según las opciones 2 y 3 (Reconocimiento de actividades de voluntariado, experiencia profesional o prácticas extracurriculares relacionadas con las competencias del prácticum; Modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas o actividades que permitan adquirir las competencias correspondientes): el 100% de la evaluación será la de la memoria de prácticas (tutor/a interno/a).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior. Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.